

Certificación Núm. 26

Año Académico 2002-2003

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que en la reunión ordinaria, celebrada el 19 de septiembre de 2002, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico tuvo ante su consideración el Punto Número 4: **Propuesta de Solicitud de Moratoria en la Implantación de la Certificación Núm. 99, Año Académico 2001-2002, referente a las Bajas Parciales.**

Luego de una amplia discusión, el Senado Académico aprobó lo siguiente:

“Que un Comité Conjunto, integrado por miembros de los Comités de Asuntos Académicos, Asuntos Claustrales y Asuntos Estudiantiles, reevalúe dicha Certificación Número 99, Año 2001-2002 a la luz de los planteamientos surgidos y traiga sus recomendaciones al Senado Académico en o antes de finalizar este semestre (diciembre 2002). Esta reevaluación del Comité Conjunto se hará en diálogo con el Decanato de Asuntos Académicos y la Oficina del Registrador”.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dos.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta
Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora



Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo 10/1/9



Senado Académico
Secretaría